

Código Seguro de Verificación (CSV)  
gDStJmcrMhvyfBI0ZU5wen2FpWc=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte  
Servicio de Becas

Resolución Rectoral de 11 de julio de 2023 por la que se ESTIMAN RECURSOS DE REPOSICIÓN y se CONCEDEN AYUDAS PARA ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA SOBREVENIDAS matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2022/2023, correspondientes a la ACCIÓN a) AYUDA DE MATRÍCULA, convocadas por Resolución de 21 de octubre de 2022, a los estudiantes que a continuación se relaciona:

NIF	Nombre	Cuantía
***2313**	SARABIA LIGERO, ALBA	522,00
***7500**	YANG PRECIADO, CRISTIAN	570,00
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>1.092,00</b>

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Málaga, 11 de julio de 2023

El Rector

P.D. de Resolución de 27 de marzo de 2020  
(B.O.J.A. nº 64 de 2 de abril de 2020)  
El Vicerrector de Estudiantes y Deporte  
José Francisco Murillo Más



Aulario Rosa de Gálvez, Campus de Teatinos, s/n- 29071.  
Tel.: 952 13 43 53 E-mail: [vrestudiantes@uma.es](mailto:vrestudiantes@uma.es)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-f3d0-4008-3e23-2f2e-e9a4-de72-b8d1-a34e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 11/07/2023 11:21 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:29:43
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	11-07-2023 12:34:49